A C T A

----------En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 13 horas del cinco de marzo de dos mil trece, se reúnen los miembros del Jurado designados por resolución R. n.º 1834/12, Sra. Marcela Bayon, Sra. Vanesa Mielgo y Sra. Ana Chisu, para entender en el llamado a concurso para cubrir un cargo categoría 4 del Agrupamiento Administrativo (Dto. 366/2006), con destino a la Dirección de Tesorería de la Dirección General de Economía y Finanzas.------
----------Se presentaron al concurso interno las postulantes AGUIRRE LORNA, ODOUX NOELIA, MITEK MARIA M. y LUDUEÑA NATALIA--
Evaluadas las pruebas de oposición, analizados los antecedentes y la entrevista personal este Jurado conviene en establecer el siguiente Orden de Méritos:

1) LUDUEÑA NATALIA
2) ODOUX NOELIA
3) MITEK MARIA M.

----------Se deja constancia que la postulante Sra. Aguirre Lorna no ha superado el puntaje de la evaluación escrita, para acceder a la entrevista personal.----------
----------Así mismo se hace constar que la veedora gremial, Sra. Falco Silvia se hizo presente en todas las instancias.----------
----------Por lo expuesto se procede a suscribir el presente Acta, acompañando en sobre cerrado las pruebas de oposición rendidas por los postulantes.---------

BAYON MARCELA VANESA MIELGO CHISU ANA

Veedora: FALCO SILVIA